

NOMINA DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA BANDE S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

BANDE

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990782628001

Número del
Expediente

4 2 8 7 4

AÑO

8 5

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,=

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AB. XAVIER ESTRADA PERLAZA	0905059440	ECUATORIANO				ECUADOR		496	496.000	=	- 0 -	496.000,=
2	JAIME G. DEL HIERRO C.	0908378003	"	"			"		1	1.000	=	- 0 -	1.000,=
3	JUAN E. ELAO PORTILLA	0907668585	"	"			"		1	1.000	=	- 0 -	1.000,=
4	NELLY DEL PILAR LEON A.	0908066335	"	"			"		1	1.000	=	- 0 -	1.000,=
5	JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE	0904012127	"	"			"		1	1.000	=	- 0 -	1.000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000	=	- 0 -	500.000,=

Certifico que la Información es correcta

GUAYAQUIL 17 DE ABRIL DE 1.989

LUGAR Y FECHA

Constructora BANDE S.A.

REPRESENTANTE LEGAL
SAMUEL REYES LUGA
Presidente

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.